ACTA No. 4162.010.26.1.1765-2024 -2	FECHA:	22/OCT/ 2024
	HORA INICIAL:	2:30 PM
OBJETIVO: realizar el seguimiento mensual al contrato de realizar mantenimiento preventivo y correctivo al circuito cerrado de televisiòn del Estadio Olímpico Pascual Guerrero,	HORA FINAL:	4:30 PM
	LUGAR: Estadio olímpico Pascual Guerrero	

ASISTENTES:

Yesenia Vargas Coral. – Representante de la empresa Mechatronics Design SAS
Guido Prieto – Enlace Administrativo UDJHB
Winston Imbachi – Ingeniero Contratista
Sebastián Herrera – Ingeniero Contratista
Andrés Camilo Cervino – Supervisor del Contrato de Mantenimiento

AUSENTES:
N/A

INVITADO:
N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los sitios donde se instalaron las cámaras y problemas identificados.
2. Presentación de las actividades no ejecutadas y justificación técnica.
3. Segmentación de los puntos de instalación y optimización de conexiones.
4. Revisión de las instalaciones realizadas y pruebas del software instalado..

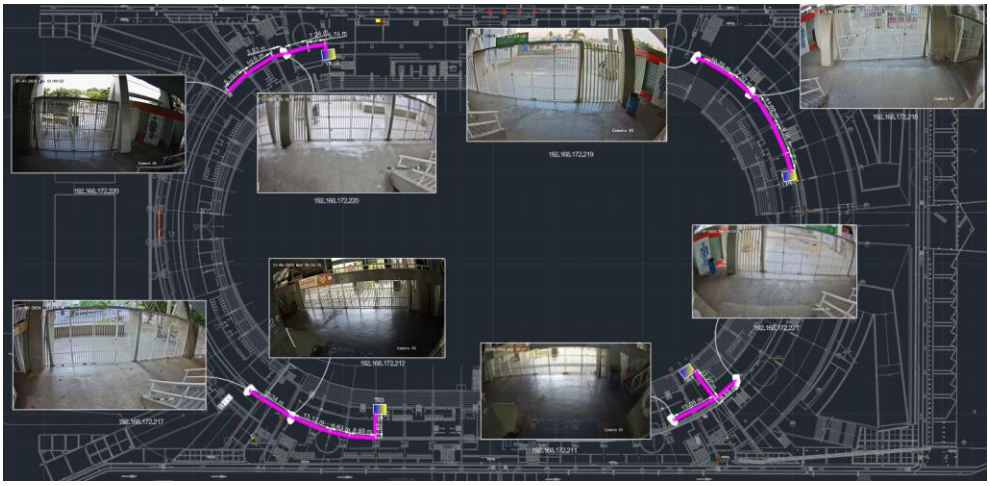
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Presentación de los sitios donde se instalaron las cámaras y problemas identificados:**

El contratista expuso los avances en la instalación del sistema de cámaras CCTV en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero, detallando:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

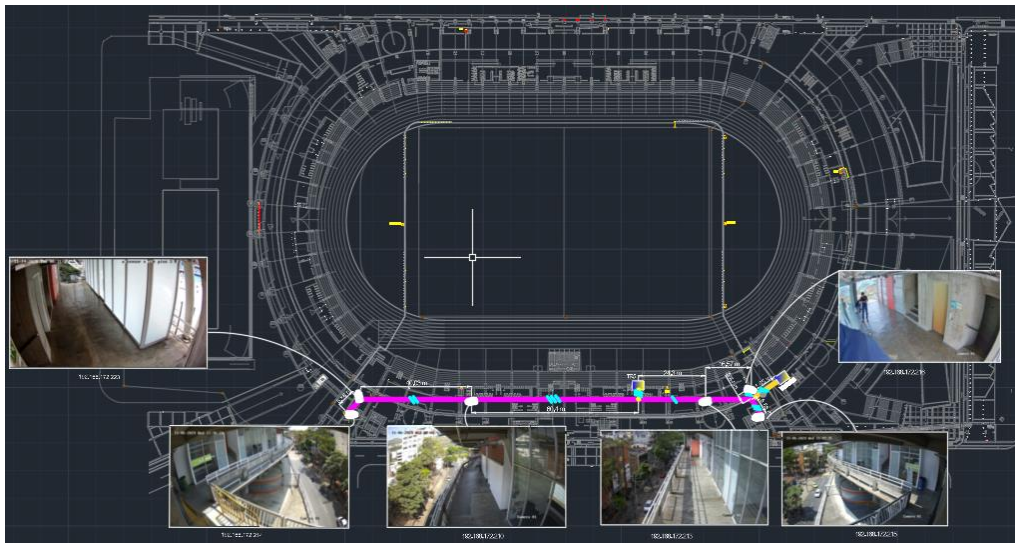
- Cámaras IP de 4MPx con reconocimiento facial instaladas en las entradas principales del estadio.
- Cámaras IP varifocales de 4MPx colocadas en las salidas del público general y áreas estratégicas, como tribunas de prensa y PMU.
- Cámaras PTZ ubicadas en las zonas norte y sur interiores del recinto, con problemas iniciales de lentitud en la transmisión de datos e imagen congelada, los cuales fueron resueltos mediante su conexión a TRs más cercanos.



Ubicación de las cámaras en los accesos y salidas del público

El supervisor del contrato verificó estas ubicaciones y confirmó que las cámaras instaladas cumplen con los requisitos técnicos del contrato. Además, se constató que las medidas correctivas aplicadas a las cámaras PTZ solucionaron las fallas previamente identificadas, mejorando su rendimiento

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Ubicación de las cámaras en el tercer piso y cerca al PMU

2. **Presentación de las actividades no ejecutadas y justificación técnica:** Se analizaron las actividades originalmente contempladas en el contrato que no se ejecutaron, con las respectivas justificaciones:

1. **Desmonte de cámaras existentes:**
 - **Razón:** Estas cámaras están operativas y aportan a la seguridad del escenario desde ángulos alternativos. En lugar de retirarlas, se refocalizaron para complementar el sistema actual.
 - **Impacto:** Este ajuste evita duplicidad de esfuerzos y optimiza los recursos disponibles.
2. **Suministro e instalación de mini GBIC:**
 - **Razón:** La necesidad inicial fue cubierta mediante el uso de cableado adicional, garantizando la conectividad de los puntos de red.
 - **Impacto:** La solución adoptada resultó más eficiente y permitió cumplir con los estándares técnicos del sistema.
3. **Suministro e instalación de tarjeta LINSN LX801 y fuentes LED N300 V5-A 5.OV-60A:**
 - **Razón:** La pantalla LED existente en el estadio fue reemplazada durante los preparativos para el Mundial Femenino, eliminando la necesidad de instalar estos componentes.
 - **Impacto:** Este cambio evita gastos innecesarios en equipos incompatibles con la nueva pantalla instalada.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

El supervisor y los asistentes acordaron documentar estos ajustes como parte de las modificaciones autorizadas al contrato, considerando que los mismos no alteran el objetivo contractual

3. **Segmentación de los puntos de instalación y optimización de conexiones:**

El contratista explicó los ajustes realizados en la distribución de las cámaras, conectándolas a TRs más cercanos para optimizar el cableado y mejorar la transferencia de datos. Estas modificaciones incluyeron:

- Instalación de nueva tubería EMT ¾ en diversas áreas del estadio, conectada a la bandeja de datos principal.
- Incremento en el uso de cable UTP CAT 6A y otros materiales debido a la redistribución.

Impacto de los cambios:

- Reducción de pérdida de datos en la transmisión.
- Mejora en la estabilidad y velocidad del sistema de monitoreo.
 El supervisor validó que estas modificaciones se justifican técnicamente y mejoran la funcionalidad del sistema, aunque implicaron un incremento en los materiales utilizados

4. **Revisión de las instalaciones realizadas y pruebas del software instalado:**
 Se verificaron las siguientes actividades:

1. **Instalación del software de monitoreo Hik Central:**
 - Configurado con 55 licencias para cámaras estándar y 7 licencias para cámaras de reconocimiento facial.
 - Se realizaron pruebas con una base de datos de ejemplo, confirmando la funcionalidad del reconocimiento facial.
2. **Configuración del NVR Hikvision con 24TB de almacenamiento:**
 - Integración de todas las cámaras instaladas en el estadio.
 - Configuración de redes y puertos para garantizar la conectividad entre el NVR y las cámaras.
3. **Pruebas de funcionamiento:**
 - Se comprobaron en tiempo real todas las cámaras instaladas, verificando calidad de imagen, transmisión de datos y funciones analíticas avanzadas.
 - Las cámaras PTZ demostraron un funcionamiento óptimo tras los ajustes de conexión.

El supervisor concluyó que las instalaciones y configuraciones cumplen con los estándares contractuales y funcionales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
El contratista entregará un informe consolidado con los ajustes realizados y las justificaciones de las actividades no ejecutadas..	Contratista	10 de Noviembre 2024
La supervisión emitirá un informe técnico validando las modificaciones y documentando las mejoras implementadas.	GUIDO PRIETO	30 de Octubre de 2024
Se programará una reunión final para la validación y cierre del contrato, con revisión del informe final y acta de liquidación	Contratista	22 Noviembre de 2024

La reunión fue concluida a las 4:30 PM . Se deja constancia en esta acta de los acuerdos establecidos, los cuales serán gestionados a través de los canales administrativos correspondientes para su aprobación.

Firmas (responsables)



ANDRÉS CAMILO CERVINO
Supervisor Del Contrato



YESENIA VARGAS CORAL
Mechatronics Design Sas



WINSTON IMBACHI
Ingeniero Agrónomo Apoyo a la Supervisión



GUIDO PRIETO
Enlace Administrativo UDJHB

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SEBASTIÁN HERRERA
Ingeniero Contratista
Elaboró: Guido Fernando Prieto – Contratista

HEBERT LUNA
Gestor Estadio - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.